

COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA (CEBFIF)

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022

ACTA DE LA SÉTIMA SESIÓN ORDINARIA (SESIÓN SEMIPRESENCIAL) MIÉRCOLES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2021

Siendo las 11 horas y 11 minutos del miércoles 10 de noviembre de 2021, a través de la plataforma Microsoft Teams/ Sala Grau del Palacio Legislativo, se reunieron los miembros de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera (CEBFIF), para realizar la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión, bajo la presidencia de la Señora Congresista Silvia María Monteza Facho, quien dio la bienvenida a los señores congresistas y dispuso la verificación del quorum para iniciar la sesión.

Se encontraban presentes los señores congresistas miembros titulares Silvia María Monteza Facho, Luis Roberto Kamiche Morante, Carlos Antonio Anderson Ramírez, Abel Augusto Reyes Cam, Rosangella Andrea Barbarán Reyes, Jorge Alberto Morante Figari, Juan Carlos Martín Lizarzaburu Lizarzaburu, Carmen Patricia Juárez Gallegos, Ilich Fred López Ureña, Rosio Torres Salinas, María Grimaneza Acuña Peralta, José León Luna Gálvez, Noelia Rossvith Herrera Medina y Sigrid Tesoro Bazán Narro.

Justificaron su inasistencia los señores congresistas Óscar Zea Choquechambi, Guillermo Bermejo Rojas, Pasión Neomías Dávila Atanacio y Jorge Carlos Montoya Manrique.

Con el quorum de Reglamento se dio inicio a la sesión.

APROBACIÓN DE ACTA

La Presidenta puso a consideración de los señores congresistas el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, de fecha 03 de noviembre de 2021, siendo aprobada por unanimidad, sin observaciones.

DESPACHO

La Presidenta dio cuenta de los documentos recibidos y enviados por la Comisión cuyos cuadros habían sido repartidos junto con la Agenda para la presente sesión. Señaló que si alguno de los señores congresistas requiriera copia de alguno de los documentos allí consignados puede solicitarla a la Secretaría Técnica.

Asimismo, dio cuenta de los proyectos de ley ingresados para estudio y dictamen de la Comisión cuyo cuadro ha sido repartido junto con la Agenda para la presente sesión.

INFORMES

El Señor Congresista Carlos Anderson Ramírez hizo una reflexión acerca de lo que viene ocurriendo con los ahorristas afectados en el caso AELUCOOP frente a la desidia de los servidores del Estado que deberían entender que están al servicio de la población. Señaló que desde su despacho se vienen haciendo gestiones a fin de que los ahorristas afectados obtengan la información que por semanas vienen solicitando.

PEDIDOS

La Presidencia hizo un pedido para que el Proyecto de Ley 339/2021-CR, que propone la Ley que crea el Instituto Nacional Tropical del Café-INTCAFÉ, que ha sido decretado a la Comisión de Descentralización; pase también para estudio y dictamen de la Comisión de Economía, por considerar que tiene incidencia en el ámbito de la Comisión.

Este pedido pasó al Orden del Día

La Presidenta dio cuenta del Oficio 08-2021-2022/JLC-CR, del Señor Congresista José Luna Gálvez, mediante el cual solicita priorizar en las próximas sesiones de la Comisión el Proyecto de Ley 564/2021-CR, que propone la “Ley que modifica la Ley 31173, Ley que garantiza el cumplimiento de la Ley 29625, Ley de devolución de dinero del FONAVI a los trabajadores que contribuyeron al mismo, priorizando a la población vulnerable, como consecuencia de la pandemia de la COVID-19”.

La Señora Congresista Rosangella Andrea Barbarán Reyes solicitó que se invite a los representantes del FONAVI para tratar el tema a que se refiere el Proyecto de Ley 564/2021-CR, que propone la “Ley que modifica la Ley 31173, Ley que garantiza el cumplimiento de la Ley 29625, Ley de devolución de dinero del FONAVI a los trabajadores que contribuyeron al mismo, priorizando a la población vulnerable, como consecuencia de la pandemia de la COVID-19”.

El Señor Congresista Jorge Alberto Morante Figari hizo un pedido para que la Comisión priorice el estudio y dictamen del Proyecto de Ley 399/2021-CR, que propone prorrogar el plazo para la entrada en vigencia de la prohibición establecida en el literal c) del numeral 3.3 del artículo 3 de la Ley 30884, Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables.

La Señora Congresista Sigrid Tesoro Bazán Narro hizo un pedido para que la Comisión priorice el estudio y dictamen del Proyecto de Ley 613/2021-CR, que propone la Ley de mejora de la competitividad y capacitación legal a microempresas.

La Señora Congresista Noelia Rossvith Herrera Medina hizo un pedido para que la Comisión priorice el estudio y dictamen de los Proyectos de Ley 514/2021-CR y 515/2021-CR, que proponen declarar de interés nacional la creación del fondo de apoyo a la formalización de la micro y pequeña empresa, así como modificar el artículo 19 del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por Decreto Supremo 179-2004-EF; respectivamente.

El Señor Congresista Carlos Antonio Anderson Ramírez hizo un pedido para que la Comisión priorice el estudio y dictamen del Proyecto de Ley 636/2021-CR, que propone modificar el Decreto Ley 26123, Ley Orgánica del Banco Central de Reserva del Perú.

ORDEN DEL DÍA

La Presidenta señaló que se encontraba programado en el Orden del Día de la presente sesión el Proyecto de Ley 583/2021-PE que propone la Ley que delega en el Poder Ejecutivo la facultad de legislar en materia tributaria, fiscal, financiera y de reactivación económica.

Señaló que se tenía como invitados a los expertos en las citadas materias, doctores Martín Naranjo Landerer, Luis Miguel Castilla Rubio, Germán Alarco Tosoni y Luis Alberto Arias Minaya, para que presenten su opinión técnica sobre el referido proyecto de ley.

Acto seguido, la Presidenta expresó que se encontraba en la Sala Grau el doctor Martín Naranjo Landerer a quien le pidió que inicie su presentación dándole una cordial bienvenida.

El doctor Martín Naranjo Landerer se refirió exclusivamente a los temas vinculados a las modificaciones a la Ley General de Bancos señalando que los cambios propuestos no tienen efectos negativos.

A continuación, hicieron uso de la palabra, para plantear sus observaciones y comentarios los señores congresistas Carlos Antonio Anderson Ramírez, Sigríd Tesoro Bazán Narro, Rosangella Andrea Barbarán Reyes, Noelia Rossvith Herrera Medina y Juan Carlos Martín Lizarzaburu Lizarzaburu.

Acto seguido, la Presidenta expresó que se encontraba en la plataforma Microsoft TEAMS el doctor Luis Miguel Castilla Rubio a quien le pidió que inicie su presentación dándole una cordial bienvenida.

El doctor Luis Miguel Castilla Rubio se refirió a los temas vinculados a la materia tributaria, señalando que el pedido de facultades es excesivamente amplio y adolece de problemas; a la materia financiera, señalando que el rol empresarial del Estado colisionaría con el principio constitucional de subsidiariedad; a la materia fiscal y de reactivación económica señalando que el paquete de reactivación económica carece de un planteamiento claro e integral que permita generar empleo de calidad.

A continuación, hicieron uso de la palabra, para plantear sus observaciones y comentarios los señores congresistas Carlos Antonio Anderson Ramírez, María Grimaneza Acuña Peralta, Noelia Rossvith Herrera Medina, Sigríd Tesoro Bazán Narro y Rosangella Andrea Barbarán Reyes.

Acto seguido, la Presidenta expresó que se encontraba en la plataforma Microsoft TEAMS el doctor Germán Alarco Tosoni a quien le pidió que inicie su presentación dándole una cordial bienvenida.

El doctor Germán Alarco Tosoni se refirió a los temas vinculados a la materia tributaria, señalando que la mirada tributaria debe hacerse en términos de largo plazo, que se necesita mejorar la recaudación para atender las urgencias del presente y que es imprescindible reducir el déficit público. Señaló que la propuesta del Poder Ejecutivo está en línea con los criterios internacionales y que resulta necesario recurrir a una reforma tributaria. Dijo que es necesario crear conciencia tributaria. Se refirió también a los mitos sobre una reforma tributaria como que resulta inoportuna, innecesaria y excesiva.

A continuación, hicieron uso de la palabra, para plantear sus observaciones y comentarios los señores congresistas Sigrid Tesoro Bazán Narro, Carlos Antonio Anderson Ramírez y Noelia Rossvith Herrera Medina.

Acto seguido, la Presidenta expresó que se encontraba en la plataforma Microsoft TEAMS el doctor Luis Alberto Arias Minaya a quien le pidió que inicie su presentación dándole una cordial bienvenida.

El doctor Luis Alberto Arias Minaya se refirió a los temas vinculados a la materia fiscal y tributaria, señalando acciones concretas que tendrían como objetivos: i) Primero, asegurar el retorno a la sostenibilidad fiscal; ii) Segundo, reestructurar el gasto público para priorizar el gasto social y el gasto en infraestructura; iii) Tercero, revisar y racionalizar las exoneraciones tributarias para mejorar la focalización del gasto tributario; y, iv) Cuarto, revisar aspectos específicos del sistema tributario para mejorar la equidad.

A continuación, hicieron uso de la palabra, para plantear sus observaciones y comentarios los señores congresistas Carlos Antonio Anderson Ramírez y José León Luna Gálvez

Acto seguido, la Presidenta se refirió al pedido para que la Comisión solicite al Consejo Directivo que el Proyecto de Ley 339/2021-CR, que propone la Ley que crea el Instituto Nacional Tropical del Café-INTCAFÉ, que ha sido decretado a la Comisión de Descentralización; pase también para estudio y dictamen de la Comisión de Economía. Puesto al voto el pedido, fue aprobado por unanimidad.

Finalmente, la Presidenta solicitó la dispensa del trámite de aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos tratados en la sesión, siendo aprobada por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 15 horas y 25 minutos, se levantó la sesión.

Se deja constancia de que se considera parte integrante de la presente Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la presente Sesión.



Firmado digitalmente por:
MONTEZA FACHO Silvia
Silvia María Monteza Facho
Motivo: Soy el autor del
documento
Presidenta
Fecha: 19/11/2021 15:36:11-0500



Firmado digitalmente por:
ANDERSON RAMIREZ Carlos
Carlos Antonio Anderson Ramírez
Motivo: Soy el autor del
documento
Sec
Fecha: 29/11/2021 14:42:43-0500